

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

Quito, DM. 05 de febrero del 2020.

Señores accionistas:

Por medio del presente informe tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General de la empresa **WOSNIAK S.A.** debo recalcar y hacer énfasis en los siguientes puntos que iré detallando a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2019.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general.
3. Situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2019, comparada con el año precedente.
4. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente Ejercicio Económico.

En el desarrollo del presente informe los puntos detallados son estos:

➤ **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Respecto al cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2019, a pesar de las circunstancias del entorno económico, social, político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

➤ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En razón al presente Ejercicio Económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones procedentes por la Junta General.

➤ **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.**

Al comparar el cierre del Ejercicio Económico se evidencia que todos y cada uno de los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante las diferentes entidades del Estado como es el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Instituto de Seguridad Social, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y demás órganos de control.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

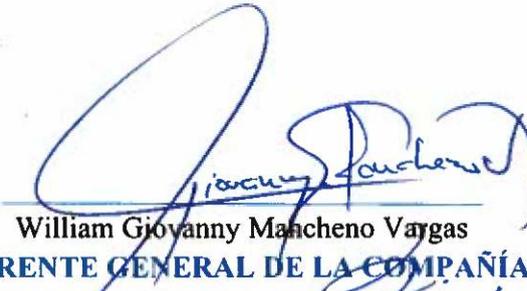
Las recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el Ejercicio Económico es que se realice un posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfoca nuestro objeto social, a través de propuestas de valor que permitan competir con calidad, precios y servicios; actuando con eficiencia y eficacia frente a nuestros competidores.

El próximo periodo será para la compañía un año de focalización y crecimiento, por lo cual, es necesario aplicar estrategias que apunten al avance del progreso inteligentemente sin incurrir en gastos innecesarios, siendo eficientes en el manejo de los gastos, lo cual nos permita desarrollarnos de manera sostenible y creciente.

Están a disposición de los señores socios los Estados Financieros de la Compañía.

Agradezco a ustedes, señores socios por toda la confianza depositada en mi para el desarrollo de la presente gestión.

Atentamente;



William Giovanni Mancheno Vargas  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**